



Mendoza, 21 de noviembre de 2017.

VISTO:

El Expediente CUY: 0024975/2017 y la Nota CUY: 0041872/2017, y

CONSIDERANDO:

Que, en fs. 2, obra la nota de referencia mediante la cual la Sra. Vicedecana de esta Facultad solicita que se emita la normativa correspondiente para designar a la Dra. Mónica Elisabeth CASTILLA como representante de esta Facultad ante la "Última Reunión Plenaria de ANFHE 2017", a desarrollarse los días 27 y 28 de noviembre de 2017, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en dependencias del CIN, reconociendo pasajes y viáticos.

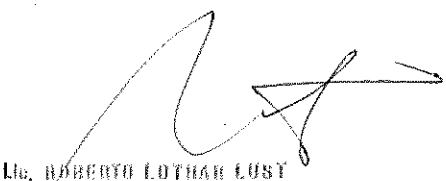
POR ELLO:

**LA VICEDECANA DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1. Designar como representante de esta Unidad Académica, a la Dra. Mónica Elisabeth CASTILLA (D.N.I. N° 12584332 - Legajo N° 20883), ante la "Última Reunión Plenaria de ANFHE 2017", a desarrollarse los días 27 y 28 de noviembre de 2017, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en dependencias del CIN; reconociendo pasajes y viáticos.

ARTÍCULO 2. Autorizar a la Dirección General Económico Financiera, el reconocimiento de *UNO Y MEDIO (1 y ½) días de viáticos*, a favor de la Dra. Mónica Elisabeth CASTILLA (D.N.I. N° 12584332 - Legajo N° 20883), a efectos de cumplir con la representación indicada en el Artículo 1 de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3. Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.


Lic. ROBERTO LOTHAR LUST
c/o. Dirección Genl. Administrativa
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Lic. Esp. SILVIA GRACIELA MUSSO
VICEDECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo